



Valparaíso, 17 de marzo 2023

Oficio N°102/27/2023

LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA CHILENA, en sesión especial celebrada el día de ayer en la ciudad de Arica, acordó oficiar a Ud., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva informar sobre las razones por las cuales no ha habido traspaso de recursos, o este ha sido insuficiente, desde el Programa de Reforzamientos de APS (PRAPS) a la atención primaria de salud de Arica.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, H. diputado **Enrique Lee Flores**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ
Abogado, Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA PATRICIA SANHUEZA ZENOBIO,
DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD ARICA .-**

Email: patricia.sanhueza@saludarica.cl; bernardita.couble1@saludarica.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 34D3ECA3694EC79